

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

INFORMACIÓN GENERAL							
No. Contrato o Convenio	22-2021						
TIPO DE CONTRATO (Prestación de Servicios, Interventoría, Consultoría, entre otros)	Contratación régimen especial (con ofertas) Seguros						
OBJETO	Contratar las pólizas de seguro de desempleo créditos hipotecarios y créditos educativos tomadas por cuenta de sus deudores y/o locatarios por el término de un año contado a partir del 25 de febrero de 2021 a las 00:00 horas, hasta el 24 de febrero de 2022 a las 24:00 horas.						
CONTRATANTE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO						
CONTRATISTA	Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A						
PARTES	N/A						
NIT	860.011.153-6, 860.002.400-2, 860.037.013-6						
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Enrique Pinillos Ramírez						
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 años y 3 meses						
FECHA DE INICIO	25/02/2021						
FECHA DE TERMINACIÓN	25/05/2023						
PÓLIZAS (se deben relacionar las garantías iniciales y las que hayan sido allegadas como consecuencia de adiciones, prorrogas o modificaciones)	Compañía Aseguradora	N/A					
	No. Póliza						
	Amparo	Vigencia			Valor de Cobertura		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO	VALOR	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		Número	Fecha	Valor	Número	Fecha	Valor
	\$70.600.000.000	10001278	24/02/2021	\$70.600.000.000	5700000158	24/02/2021	\$70.600.000.000
VALOR TOTAL DEL	\$137.377.891.708						

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

CONTRATO O CONVENIO								
ADICIONES	Valor	Fecha	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
			Número	fecha	Valor	Número	Fecha	Valor
	Adición # 1	\$66.777.891.708	23/02/2022	20000882	23/2/2022	\$66.777.891.708	5700000224	24/02/2022
PRÓRROGAS	Fecha de Suscripción		Plazo de la Prórroga					
Prórroga # 1	23/02/2022		Un (1) año					
Prórroga # 2	23/11/2022		Noventa (90) días					
SUSPENSIONES	Fecha de Inicio		Fecha de Reinicio					
	N/A		N/A					
MODIFICACIONES	Fecha de Suscripción		Modificación					
	N/A		N/A					
SUPERVISIÓN O INTERVENTOR (según corresponda)								
NOMBRE			Jaime Eduardo Martínez Otero					
CARGO			Vicepresidente de Riesgos					
NOMBRE			Elkin Fernando Marin Marin					
CARGO			Vicepresidente de Riesgos (E)					
NOMBRE			Claudia Juliana Navas Bayona					
CARGO			Vicepresidente de Riesgos					
NOMBRE			Alexander Caro Gómez					
CARGO			Gerente Seguros					
NOMBRE			Giovanni Alberto Sánchez González					
CARGO			Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa					
NOMBRE			Carlos Eduardo Ramírez Vasquez					
CARGO			Gerente Seguros (E)					
NOMBRE			Giseth Paola Suarez González					
CARGO			Gerente Seguros					
NOMBRE			Nancy Carolina Castañeda Álvarez					
CARGO			Gerente Seguros (E)					
NOMBRE			Carlos Eduardo Acero Toledo					
CARGO			Gerente Seguros					
APOYO A LA SUPERVISIÓN								
NOMBRE			Nubia Chaparro Álvarez					
CARGO			Profesional Apoyo Seguros					
NOMBRE			Pablo Enrique Guerrero Casas					
CARGO			Profesional Apoyo Seguros					
NOMBRE			Nancy Carolina Castañeda Álvarez					
CARGO			Profesional Apoyo Seguros					
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (según corresponda)								
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO (Valor de suscripción del contrato o convenio)			\$70.600.000.000					
B. VALOR ADICIÓN 1			\$66.777.891.708					

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

C. VALOR ADICIÓN 2	-
D. ANULACIONES Y/O LIBERACIONES (Suma total de liberaciones o anulaciones)	-
E. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (Suma de A+B+C-D)	\$137.377.891.708
F. VALOR TOTAL EJECUTADO (Valor acumulado de la ejecución del contrato o convenio)	\$121.394.152.175
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O APORTADO EN CASO DE CONVENIO (Valor acumulado pagado o aportado a la fecha de radicación del informe)	\$121.394.152.175
VALOR PENDIENTE POR PAGAR O APORTAR (Valor pendiente por pago o aporte, si aplica)	\$0
SALDO DEL CONTRATO O CONVENIO (Valor diferencia entre E menos F)	\$15.983.739.533
SALDO A LIBERAR (Valor si aplica)	\$15.983.739.533

ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
El contrato se cumplió al 100 % de acuerdo con lo establecido en el objeto de este. Se registra con una ejecución presupuestal del 88.37% de acuerdo con el Balance financiero. Por ser un contrato tipo bolsa se cancela únicamente lo evidentemente ejecutado, por ello se presenta el saldo presupuestal a liberar al momento de terminar el contrato.		
EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS		
No. Obligación	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	Estado de avance de la obligación
1	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato deberán remitir las pólizas en original.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
2	Responder a las consultas efectuadas por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO y/o su corredor de Seguros, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud, con el fin de atender oportunamente los requerimientos efectuados.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

3	La aseguradora deberá, cuando el Fondo Nacional del Ahorro así lo solicite, hacer la devolución de las primas no causadas, ya sea por solicitud de los afiliados o por pago de siniestros.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
4	La compañía aseguradora se compromete expresamente a no revocar de manera unilateral la póliza.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
5	La aseguradora se compromete a otorgar cobertura para los seguros que presentó oferta, conforme a las coberturas y demás condiciones técnicas.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
6	La aseguradora, en caso de optar por el Fondo Nacional del Ahorro como entidad recaudadora, debe considerar en su oferta la remuneración por gestión administrativo por el manejo de las pólizas de Seguro de Desempleo Créditos Hipotecarios y Créditos Educativos, se compromete a efectuar dicho pago dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la fecha de pago de las primas mensuales.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
7	La compañía aseguradora se compromete a otorgar cobertura o vinculación en la(s) póliza(s) de nuevos deudores del FNA.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
8	La compañía aseguradora se compromete a excluir o desvincular de la(s) póliza(s) a los deudores del FNA, quienes voluntariamente lo soliciten, con la autorización previa del FNA, adicionalmente excluirá aquellos deudores que el FNA solicite.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
9	Durante la ejecución del contrato allegará mensualmente la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante legal.	Porcentaje de avance: 100%
		Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
10	Las demás señaladas en la ley y las normas mercantiles generales y	Porcentaje de avance: 100%

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

	especiales que rigen el contrato de seguro.	Descripción de Avance: Se cumplió con la obligación de acuerdo con la ejecución contractual.
--	---	---

DOCUMENTOS SOPORTE:

1. Balance financiero del contrato.
2. Confirmación vía correo electrónico de la gerencia de representación judicial, indicando que no hay procesos judiciales a favor o en contra de Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A Compañía de Seguros – Compañía Mundial de Seguros S.A con NIT 860.011.153-6, 860.002.400-2, 860.037.013-6 respectivamente.
3. Los documentos soporte de este contrato se encuentran relacionados en los informes de seguimiento y evaluación contractual transferidos al custodio de la gerencia de contratación y los cuales reposan en el expediente del contrato y SECOP.

CONSTANCIAS ADICIONALES

1. Se deja constancia que, durante la ejecución del contrato ejerció la Supervisión de este los vicepresidentes de riesgos quienes, en su momento, certificaron el cumplimiento de las actividades contractuales, los respectivos aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, y autorizaron los correspondientes pagos. Estos se encuentran consignados como supervisores del contrato en este informe final.
2. Actualmente el líder del área es Carlos Eduardo Acero Toledo quien ejerce como Gerente de Seguros desde el 1 de diciembre de 2023 y asume la supervisión de los contratos, para el contrato en mención, suscribe el presente informe con los soportes que reposan en el expediente de contratación Backup del área de seguros, rastreo de órdenes de pago e informes de supervisión faltantes en el expediente, relacionadas y verificadas respecto del Balance Financiero.
3. Para la liquidación del contrato se realiza validación en el contrato suscrito encontrando que no se pactó ninguna cláusula para este fin.

Se valida respecto del MANUAL DE CONTRATACION - CODIGO: SG-MN-CONTRATACIÓN de fecha 29 de junio de 2021 en su Capítulo VI. ETAPA POST CONTRACTUAL – 6.1 CONTRATOS QUE REQUIEREN DE LIQUIDACIÓN, la cual especifica que:

La aplicación de los anteriores literales (los expuestos en este numeral) procederá en aquellos contratos en los cuales se haya pactado la Cláusula de Liquidación. Así las cosas, en caso de no haber pactado dicha cláusula deberá remitirse al trámite establecido en el numeral 6.5 – Constancia de Archivo Definitivo.

Es por esta razón que en el caso de los contratos de seguros estos no pactan Cláusula de Liquidación debido a que tratan de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

4. Por la naturaleza del contrato de seguros y según lo indicado por la Gerencia de

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

Contratación en correos precedentes “teniendo en cuenta que el contrato corresponde a un contrato de seguro, para el mismo no se tramita acta de recibo a satisfacción dado que el bien es un riesgo que asume la compañía de seguros a cambio de una prima que paga el FNA.”	
PROCESO JUDICIAL	
El presente contrato no tiene procesos judiciales como se indica por la gerencia de Representación judicial, según correo adjunto.	
OBSERVACIONES: (si aplica)	
- Este contrato no requiere garantía de cumplimiento teniendo en cuenta el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en el que se indica “Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento, por lo que se sugiere verificar la pertinencia de solicitud de las mismas en términos de la Ley” - El contrato 22 de 2021 tiene por objeto la contratación del seguro de desempleo créditos hipotecarios y créditos educativos tomadas por cuenta de sus deudores y/o locatarios, por esta razón el contrato cobija la expedición de dos pólizas distintas. - Debido a esto, cada informe mensual realizado tiene asociado dos (2) pagos con dos valores distintos, siendo uno de ellos correspondiente al “seguro desempleo para créditos hipotecarios” y el otro correspondiente al “seguro desempleo para créditos educativos”. - En total se tienen 29 informes de seguimiento para el contrato, los cuales abarcan toda la ejecución del contrato. - El informe de seguimiento número 18 se encuentra dividido en tres (3) pagos en el balance financiero, debido a que la orden de pago 5300426970, correspondiente al “seguro desempleo para créditos hipotecarios”, se encuentra dividida en 2 registros presupuestales: RP 5700000158 con \$2.413'182.522 y el RP 5700000224 con \$1.962'348.032. El otro pago es por \$10'708.445 correspondiente al “seguro desempleo para créditos educativos”. - Se presenta un saldo a liberar del contrato por \$15.983'739.533 correspondiente al RP 5700000224.	
FIRMA DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
Firma del supervisor y/o interventor del Contrato.	
Nombre completo y cargo del supervisor y/o	Carlos Eduardo Acero Toledo Gerente Seguros

	FORMATO INFORME FINAL CONTRATOS / CONVENIOS	Código: GLC-CONT-FO-017
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 0

Interventor del Contrato.	
Fecha firma del Documento.	20/12/2023

Proyectó: Carlos Alberto Hernandez Buitrago – VPGHA – GS



Revisó: Juan Carlos Sanchez Ávila. VGHA-GS

